

14
Narracion Sencilla

DE LOS

PRESEJOS PUBLICOS

CELEBRADOS

en los dias 19, 20 y 21 de noviembre de

1833,
POR LA M. N. Y L. CIUDAD DE LA CORUÑA,

DE VOZ Y VOTO EN CORTES,

con el feliz motivo de la

PROCLAMACION

DE LA

Reina M. S. Doña Isabel 2.^a

CORUÑA:

IMPRESA DE ARZA.

1833.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

REPORT OF THE
COMMISSIONERS OF THE
LAND OFFICE
OF THE STATE OF ILLINOIS
FOR THE YEAR 1884

CHICAGO: PUBLISHED BY THE
STATE OF ILLINOIS, 1885.

PRINTED BY
J. H. BROWN & COMPANY,
111 N. WABASH ST., CHICAGO, ILL.



Pocas ocasiones, ó tal vez ninguna, se presentarán en el discurso de los siglos, igualmente capaces de inflamar los pechos leales; como la que nos proporcionó la solemne proclamacion de la augusta Niña que hoy es nuestra REINA. Hija de un Padre que corrió la misma procelosa suerte que nosotros desde la usurpacion de un gran Capitan, y de una Madre, cuyo solo nombre templó los inmensos desastres que hemos padecido; no puede menos de embelesarnos: la tierna edad en que la vemos enciende mas y mas nuestro amor á ella: el dulce nombre de ISABEL II nos recuerda los dichosos prodigios que obró la I: el verla en fin cercada desde la cuna por unas hordas de bárbaros, cuyo siniestro intento es nada menos que arrebatár de sus sienes la corona que la naturaleza, las leyes fundamentales, y el voto de la nacion han colocado en su infantil cabeza bajo el cuidado de aquella sin par CRISTINA, de tan grata memoria para los Españoles: todo este conjunto de circunstancias obligaban á dar las muestras mas relevantes de nuestro cariño en ocasion tan fausta. El Ilustre Ayuntamiento de la Coruña, que en otros tiempos manifestó el esplendor de que es capaz en tales casos, bien quisiera en el presente ser el mismo, y aun escederse; mas la notoria escasez de sus fondos, como lo confesó francamente en el bando de 18 de noviembre, y las economías que para tan grandioso objeto dictó la REINA Gobernadora, le impidieron desplegar todo el lleno de ostentacion y magnificencia que deseaban sus individuos, en cuyos corazones arde la pura llama de los mas nobles sentimientos ácia su adorada REINA. Sin embargo, hizo cuanto le fué posible la Corporacion, convidando desde luego por medio de esquelas impresas á las personas distinguidas de todas clases, é invocando la cooperación de todos los vecinos para mayor solemnidad de un acto tan respetable.

Procuraremos dar una ligera idea de lo que se realizó con tal objeto en los tres dias para que puedan formar alguna los que no presenciaron estos festejos.

Dia 18.

A las diez y media de su mañana salieron de las casas consistoriales á publicar el bando real, anunciando la proclamacion, el caballero Procurador general Don *Diego Basadre*, con los dos Secretarios, precedido de cuatro porteros, de los timbales de la ciudad, clarines, y alguaciles, todos á caballo, y con la correspondiente escolta militar. Debemos advertir que aunque por este bando solo se prevenia colgarse los vecinos el dia 19 sus frontis, no por eso dejaron de hacerlo en los dos siguientes con el gusto mas exquisito, verificándolo espontáneamente, y demostrando asi el cordial, el vivo, el razonado afecto que profesaban á ISABEL, y á su digna Madre. Tampoco debemos pasar por alto que al declinar la tarde del 18 entró en este puerto el Guarda-Costas *Pluton*, conduciendo á su bordo 112 prisioneros de la gavilla facciosa de ECHEVARRIA, cogidos en la gloriosa accion de Vargas. Esta circunstancia movia por una parte á lástima considerando el funesto extravío de unos hermanos nuestros llevados al precipicio y á la rebelion por infames caudillos, tan sanguinarios y parricidas como el malvado CATILINA; empero por otra no dejaba de dar bastante realce á la proclamacion de la misma REINA legítima que los ilusos pretendian despojar del Sólido. Era esto un débil remedo de los antiguos y espléndidos triunfos Romanos.

Dia 19.

Antes que rayase la aurora recorrian toda la poblacion cuatro gaitas y otros tantos tamboriles despertando con sus alegres alboradas á los habitantes, lo propio que ejecutaron las dos siguientes mañanas. Como eran tambien los dias de nuestra REINA, contribuyeron con su festivo estruendo las salvas de artillería.

En esta mañana y hora de diez se reunieron en las salas consistoriales el Ilustre Ayuntamiento y todas las autoridades civiles, militares, y eclesiásticas. Al punto salió una diputacion compuesta de los Señores Regidores Don *Ramon Torreiro*, y Don *José Blanco*, precedida de cuatro porteros, timbales, clarines, y alguaciles á buscar al Señor Don *Donato Reguera*, que como Decano debia desempeñar las funciones de Alférez mayor. De vuelta, se presentó la corporacion entera en los balcones de Ayuntamiento, y allí á vista de un concurso inmenso le hizo entrega del Real Pendon el Señor *Conde de Priegue*, Presidente. Luego salió la comitiva para la proclamacion en este orden. Abrian la marcha dos alguaciles á caballo, y de ceremonia: seguian 40 hombres del provincial de Santiago con sus oficiales, la banda de tamboriles, y gastadores, todos de gran gala: convidados, clarines, timbales, 4 porteros, dos reyes de armas, dos maceros, y el N. Ayunta-

miento con su Presidente, á cuya derecha iba el Decano con el estandarte Real; cerrando la procesion rdo hombres del lucido cuerpo de artillería, con una buena música. Los Señores Capitulares se habian esmerado en cabalgar excelentes caballos; primorosamente enjaezados, de forma que hacian un espectáculo muy vistoso.

Para este acto se habian levantado tres hermosos tablados con sus graderías, uno en la plaza Real, otro en la plazuela de San Jorge, y el tercero entre los dos Cantones, por ser estos parages de los mas públicos. En el primero fronterizo al salon del Real Acuerdo, en donde se hallaban de ceremonia sus Magistrados, y el segundo Cabo general del reino, como Presidente, se colocaron á los cuatro ángulos los reyes de armas y los maceros de la Ciudad. En seguida subieron al tablado los dos Secretarios, el Señor *Reguera*, el Regidor mas antiguo Don *Francisco Martinez Romero*, y dicho *Conde de Priegue*. Los dos reyes de armas dieron las voces de: *oid, oid, oid; escuchad, escuchad, escuchad*; despues de lo cual el Decano exclamó: *Galicia, Galicia, Galicia por la Señora Doña ISABEL II que Dios guarde*. Concluido, el Señor Presidente pronunció en alta voz los vivas á la REINA ISABEL II y á la REINA Madre Gobernadora, que fueron repetidos ansiosamente por aquel innumerable gentío.

Dirigióse la corporacion desde aquel punto y en el mismo orden por las calles de las Damas, Tabernas, Palacio, del Príncipe, de Sto. Domingo, plaza de Sta. Bárbara, Herrerías, puerta de aires, campo de la leña, Panaderas, S. Nicolás, calle ancha de S. Andrés, y Sta. Catalina, desembocando entre los dos cantones frente á la hermosa bahía, donde se hallaba el segundo tablado para la proclamacion. En él se repitió esta como en el primero, entre salvas de artillería, asi de la plaza, como de los castillos y bergantin *Pluton*, que estaba empavesado, muchos voladores, repique general de campanas, y de los infinitos vivas que poblaban el aire. De aqui siguió por el canton grande, calle Real y plaza de S. Jorge, donde se hizo la tercera proclamacion; y continuando por la calle del Riego de Agua, puerta Real y la de Damas, se restituyó á la casa de Ayuntamiento. Por ser dia de gala, fueron entonces los Señores Capitulares á la corte que recibia en palacio el digno Mariscal de campo Don *Francisco Moreda*.

Hallábase aqui hacia algunos dias *Augusto Reinaud* con su compañía de equitacion, ó juego de caballos; y suspendido el luto en los tres dias, solicitó trabajar, como lo hizo en ellos, contribuyendo por su parte á la diversion pública.

Por la noche hubo iluminacion general y en ella se distinguió el Ayuntamiento con particularidad. Estaban sus casas adornadas de un trasparente que cubria todo el balaustrado del balcon, figurando dos vistosas grecas, desde donde arrancaban nueve arcos de mirtos. En el del centro estaba el dosel con corona y cetro, y por la parte inferior se leia esta redondilla.

(6)

Hoy la Coruña proclama,
Yá que le faltó su REY,
A la que nombra la ley,
A la sola que ella ama.

De seis de dichos arcos pendian seis óvalos, ó medallones con los versos que siguen.

Si la primera ISABEL
Fué de España el esplendor,
De la segunda el candor
Hoy ilustra su dosel.

Ni de la envidia el furor,
Ni partidos irritados
Lograrán vernos privados
De ISABEL y de su amor.

De FERNANDO y de CRISTINA
Lozano vástago crece
Que á toda España merece
Adhesion constante y fina.

Cual tierna planta, florece
A la sombra de CRISTINA
Esa Niña peregrina
Que ricos frutos ofrece.

La Virgen que Dios vela
Asida al seno de su escelsa Madre,
La prenda y el hechizo de su Padre;
Por quien la lealtad gozosa anhela,
Es la REINA ISABELA.

La Deidad peregrina,
Pia, justa, clemente y deseada,
A la tierra del cielo regalada
Y la que al sumo bien nos encamina
Es la inmortal CRISTINA.

Todo esto se veía iluminado con una multitud de vasos de diferentes colores, que hacian la mas agradable perspectiva. Es de advertir que habia dispuesta, bien que no se colocó por no haber cabido, la siguiente

OCTAVA.

Coruñeses: el noble Ayuntamiento
Que vuestros sentimientos representa,
Hoy lleno de entusiasmo y de contento
Su acrisolado amor cordial ostenta.
El estandarte ondéa por el viento,
Y al orbe todo convencer intenta
De que solo ISABEL, REINA adorada,
Es la que está en sus pechos retratada.

(7)

Ya que hablamos de iluminación, diremos por no repetirlo, que ha sido idéntica en las tres noches, y que todos los habitantes se han esmerado en presentarla lo mas lucida que les fué posible, atendido el estado actual de una poblacion que ha sufrido desfalcos considerables en su comercio, industria, &c. Hubo sin embargo algunos edificios que descollaron sobre los demas en este punto, como palacio y salon del Real Acuerdo, Intendencia, Ordenacion, la casa del caballero Administrador de Rentas, y la hermosa fachada del Consulado. En esta se observaban los retratos de ambas Magestades bajo dosel con la correspondiente guardia militar. Entre las iluminaciones de particulares tambien se distinguia la de Don Andrés Perfume, calle ancha de S. Andrés. En el centro del cuerpo principal se miraban enlazados el cetro y la corona Real, de entre los cuales salian una palma y un ramo de oliva, emblema aquella de la victoria que por todas partes consiguen las armas de S. M. contra los perturbadores del orden, y esta de la paz que nos prometemos bajo su venturoso reinado. Al pié de esta alegoría se leia la siguiente inscripcion:

VICTOR.

A LA SOLEMNE PROCLAMACION

DE

Nuestra Augusta Soberana

DOÑA ISABEL II

de

BORBON

L. D. G.

A la derecha se leía este sextillo:

Suene el clarin con eco soberano,
De lealtad anuncie los clamores,
Y el estruendo marcial, hoy mas ufano,
Sus destellos consagre y sus honores
A ISABEL de Borbon por ley muy justa,
Y á CRISTINA sin par, su Madre augusta.

Asimismo á la izquierda el que sigue:

Con piedra blanca un venturoso dia
Los antiguos marcaban cuidadosos;
Mas nuestro afecto, de leales guia,
Sellará siempre en *vivas* obsequiosos,
Que pueblen esa diafana campaña,
El Natal de ISABEL, REINA de España.

No dejaban de hacer buena vista la Real Fábrica de cigarros de la Palloza, el *Pluton*, y todo el barrio de Sta. Lucía, pues como reflejaban las luces sobre las tranquilas aguas del mar, multiplicaban el resplandor de aquellas.

La compañía dramática solicitó por su parte se abriera el coliseo durante las tres noches, y en ellas dió la representacion de la *Marcela*, de la ópera tan celebrada la *Estrangera*, y de la comedia *Engañar con la verdad*; habiéndose esmerado en los adornos del teatro. Los principales actores de ópera y verso cantaron este himno.

CORO.

De CRISTINA los dulces acentos
Oye España y recobra el valor,
Que el momento feliz ha llegado
De que ensalces tu gloria y honor.

Primero. Ven CRISTINA y la regia corona
A la sien de ISABELA ciñendo,
Haz cesar las civiles discordias,
Y del bronco cañon el estruendo.
Españoles... la aurora es llegada
En que luce un feliz porvenir;
Proclamad á la tierna ISABELA,
Y por ella vencer ó morir.

(9)

Segundo. De Fernando la heróica rama
Iris sea de paz y ventura;
Y la IBERIA felice y gozosa
de su suerte descansa segura.
Ya tremola el pendon de ISABELA
Al malvado infundiendo terror,
Y en el pecho de todos sus hijos
La amistad, el placer y el amor.

Tercero. A ISABELA y CRISTINA publica
De la fama el clarin sonoros:
Vivan pues para bien de la patria
Y hagan siempre á su pueblo dichoso.
¡Vivan! clama el Ibéro esforzado:
¡Vivan! ¡Vivan! gritó el Brigantino,
Y á su grito la España gozosa
Para siempre fijó su destino.

Cuarto. Ves CRISTINA tus pueblos hollados,
Ves tus hijos dispersos, los ves...
Todo es rabia, fiereza y encono,
De partidos consecuencia es.
Mas ¿qué importa que sobre ruinas
Hoy la España forme su mansion,
Si al poder de tu innata clemencia
Otra vez aparece la union?

En seguida la primera Actriz de verso Sra. *Narcisa Mascias*, célebre por su despejo, espresion y gracia, recitó los siguientes versos:

Cuando España sumergida
En duras agitaciones
Gime infeliz y afligida,
Y se lamenta oprimida
Por contrapuestas facciones:
¿Quién puede darla consuelo?
¿Quién puede hacer que la ley
Se reconozca del cielo?
¿Quién puede á tanto desvelo
Dar término? ¿Quién? ISABEL.
Pues si ISABEL es quien la ley
Del cielo há de ejecutar;
Si la tumultuaria grey
Solo trastorno há de dar...
¿Qué hay qué decir? Viva ISABEL.

¿No vemos la horrenda saña
 Con que otras revoluciones
 Desataron las pasiones,
 Estremecer á la España
 Y asustar á las naciones?
 Pues si las pasiones son
 Desenfrenadas sin ley,
 Muerte de toda nacion,
 Y ISABEL en tanta afliccion
 Nos dá vida... ¡Viva ISABEL!

Con frases de libertad
 Sufrimos la esclavitud;
 Y triunfando la impiedad
 Se alzó la inmoralidad
 Con el nombre de virtud.
 Todo género de daños
 Anunciaba en largos años
 Vanas fórmulas de ley,
 Y lastimosos engaños.
 Huyan... ya: y viva ISABEL.
 Dulce esperanza nos quede,
 Porque en fin ¿quien calmar puede
 Tu dolor, pueblo español?
 ISABEL, cual radiante sol,
 A quien la tempestad cede.
 Pues si en la borrasca atroz
 Y en desorden tan feroz
 ISABEL es la primer ley,
 No es española la voz
 Que no diga: ¡Viva ISABEL!
 Viva ISABEL en bien perene:
 Tal es del cielo la ley.
 ¡Viva ISABEL! suene el Pirene;
 ¡Viva ISABEL! España resuene,
 Y por siempre ¡viva ISABEL!

Estos vivas fueron repetidos por todos los espectadores con un entusiasmo difícil de pintar, y lo mismo los que pronunció el General Don *Francisco Moreda* desde su palco á nuestra jóven Soberana, y á su augusta Madre la REINA Gobernadora.

Dia 20.

A las diez de este dia el Ilustre Ayuntamiento, precedido del Ge-

neral, y acompañado de todas las autoridades, empleados, &c. se trasladó á la Insigne y Real Colegiata de Santa María del Campo, con el piadoso objeto de tributar humildes gracias al Omnipotente por tener ya proclamada de un modo tan solemne á la REINA de las Españas. En este templo, lleno de gentes de todas clases, cantó la capilla de música el *Te-Deum* con la mayor pompa y gravedad. Concluido este acto religioso en medio de salvas, se retiró la corporacion á las salas capitulares con el propio acompañamiento. Así en la mañana de este dia, como en la del anterior, estaba dispuesto un decente ambigú para los Señores individuos y para los Caballeros Oficiales de las escoltas.

A las tres de la tarde reunida la corporacion en las mismas casas consistoriales, comenzó á recibir las comparsas de los gremios conforme iban entrando en la plaza Real. El primero que se presentó fué el de los maestros sastres. Doce parejas con el antiguo traje español ejecutaron una danza de cintas que pendían de un alto palo, en cuyo remate figuraba una grande alcachofa, que al concluir el baile se abrió en cuatro partes. A este tiempo se vieron salir de su interior y tomar un vuelo rápido dos palomitas blancas, emblema sin duda de la sencillez y candor, propios de nuestra adorada ISABEL II. Agradó mucho al público esta comparsa; y finalizada la danza, uno de dos genios que venian en una carroza custodiando á una jóven ataviada primorosamente y adornada con las insignias reales, dijo en alta voz la siguiente décima.

El Gremio de sastres, fiel
 A la régia dinastía,
 Muestra hoy su simpatía,
 A la segunda ISABEL;
 Y si el faccioso crüel
 Negar que es REINA imagina,
 Y pretende su ruina;
 El Gremio sabrá correr
 Presto á morir ó vencer
 Por ISABEL y CRISTINA.

Hecho esto se entregó el Victor donde venia la décima anterior al Señor Presidente *Conde de Priegue*, y se colocó, segun costumbre, en el balcon del consistorio; saliendo luego de la plaza este gremio para hacer lugar á otro que fué el de los tablageros. Estos eran diez, vestidos de moros á caballo, y los precedia otro, pero á la española antigua, conduciendo el Victor. Despues de haber dado una vuelta por delante de las casas de Ayuntamiento, se formaron en batalla, y el que los conducia recitó la siguiente octava que formaba el Victor:

El afecto á la tierna Soberana
 Que el cielo nos ha dado por Señora,
 Y el cariño á la REINA sobrehumana
 Que FERNANDO la dió por directora
 Hasta que salga de su edad temprana;
 Impelen á este Gremio: y á su aurora
 La dicen todos con voluntad fina:
 Viva ISABEL y reine con CRISTINA.

En seguida el mismo recitó esta décima:

¡Qué tiempo tan excelente!
 Parece que se interesa
 Por nuestra ilustre Princesa
 Hasta el Ser omnipotente.
 CRISTINA sábia y prudente,
 Digna del mayor laurel,
 Oye nuestro voto fiel:
 Con habilidad y maña
 Cria para bien de España
 A nuestra REINA ISABEL.

Entregado el Victor, salieron por el mismo orden con que habian venido; y se presentaron los herreros á la antigua francesa conduciendo un jóven guerrero con trage romano, quien colocado en frente del Ayuntamiento leyó la décima de su Victor, que decia:

El Gremio de los Herreros
 Que con noble atrevimiento
 Defienden del Sacramento
 Los indispensables fueros, (a)
 Siempre serán los primeros
 Que con voluntad profunda,
 De que su cariño abunda,
 Repitan con voz altiva:
 ISABEL segunda viva
 Y CRISTINA sin segunda.

Retirada esta comparsa, lo verificó igualmente el ilustre Ayuntamiento por ser ya tarde, y dar lugar á las diversiones de la noche, que han sido como en la anterior.

(a) *Alude al privilegio de salir en la procesion de Corpus al lado del páblio con espada en mano, &c.*

Día 21.

Reunidos los Señores Capitulares á las once de la mañana, entró en la plaza el gremio de marineros con su antigua danza de arcos cubiertos de flores de mano y ellos bien engalanados, en número de veinte y cinco parejas, que ejecutaron diferentes y vistosas figuras. Entregaron luego su Victor, y en él se leía:

Todo el Gremio de la mar
 Publica con alegría
 El favor tan singular
 De nuestra amada CRISTINA.
 Contentos y muy alegres,
 Coronados de laurel,
 Decimos: ¡viva ISABEL,
 Nuestra REINA conocida!

Luego que salieron los de este gremio, entraron por la calle de las Damas los carpinteros. Abrian la marcha diez parejas vestidas con mucha elegancia á lo Turco. En medio de ellas venia un jóven, de Español antiguo, trayendo un palo adornado con cintas azules, encarnadas y amarillas, en cuya estremidad se veian la regla, el nivel, el compás, y demas instrumentos peculiares de su profesion. A estos seguia un venerable anciano, apoyado en un báculo, y en el remate de éste trahia colocada una de aquellas aves, que suelen llamarse de mal agüero, pero atravesada con una lanza: símbolo de la vil hipocresía. Ocho mancebos perfectamente vestidos de indios tiraban de una magnífica carroza, en la que y su sitio mas elevado se veia una hermosa niña, como de seis á siete años, con manto azul-cristina, representando á nuestra REINA ISABEL, y á su lado otro niño, figurando un *genio* con la corona Real en la mano. Este á su oportuno tiempo colocó dicha corona en la cabeza de la niña: al pie de los dos y en la parte inferior venian sentados dos jóvenes con trage Francés antiguo, armados de lanzas y custodiando el Victor. En el remate del carro se veia la torre de Hércules.

Colocado el carro triunfal á espaldas de las casas consistoriales, las parejas vestidas de turcos dieron principio al baile de las cintas; y concluido, el niño que figuraba el *genio* recitó estos versos, demostrando al mismo tiempo la coronacion de S. M. ISABEL II.

Digna hija del Iris
 Que torna al suelo hispano
 La dicha, la abundancia
 La calma y el descanso;

De aquella que á tu nombre
 Hoy regenta el estado
 Y el llanto triste enjuga
 A seres desgaciados:

Salud y bienandanza.
 El cielo me ha mandado
 Cefiñte esta corona
 Que por ley te ha dejado
 Como justa heredera
 Tu Padre el REY FERNANDO.
 Por mi te anuncia el cielo
 Un felice reinado
 Y que serás la Madre
 De tus fieles vasallos.
 Cuando cumplido hubieres
 De menoría los años,
 Encontrarás el Reino
 Feliz en alto grado.
 De tu Padre amorosa
 Has de ser el dechado,
 Y su sublime ingenio
 Te será hereditario
 Ella rasga grandiosa
 El velo oscuro, opáco,
 Con que la hipocresía
 Se habia disfrazado.
 A las necesidades
 Del pueblo infortunado
 Atiende bondadosa
 Con un corazon franco;

Y ella en fin le prepara
 El porvenir mas grato,
 Protegiendo las artes,
 Promoviendo los sábios.
 No importa que el iluso,
 O el que se ha declarado
 De la luz enemigo,
 Arme contra ti el brazo:
 Se estrellarán sin duda
 Sus tiros insensatos
 En la razon, y entonces...
 Serán precipitados
 En las negras tinieblas
 Que ocupan los ingratos
 Y los que desconocen
 De sociedad el pacto.
 En tu defensa ansiosos
 Verás entusiasmados
 Correr á los valientes
 Que REINA te aclamaron,
 Y dar por ti la vida
 Como justo holocausto
 Del deber, de la honra,
 Y obsequio al juramento
 que han prestado.

Continuó la danza, y en el intermedio volaban por el aire diferentes composiciones poeticas, impresas en varias papeletas. Decían asi:

Pública demostracion
 De sus afectos sincéros
 El gremio de carpinteros
 Hace por la sucesion
 De sus Reyes verdaderos.

Nos alumbra nuevo sol,
 Y luce otra luz divina,
 Pues que gobierna CRISTINA
 Y rige al pueblo español.

Con el compás y nivel
 Todo se arregla y mejora;
 Y asi la Gobernadora,
 Madre de nuestra ISABEL,
 Mil dichas nos atesora.

Si en tempestad y bonanza
 La aguja al norte se inclina,
 Del mismo modo CRISTINA,
 E ISABEL, nuestra esperanza,
 Solo al bien nos encamina.

¿Que corazon no se siente
 De un ardor pátrio inflamado
 Cuando por REINA ha jurado
 A quien legitimamente
 Del Rey el reino ha heredado?

Si lágrimas lloramos tristemente,
 Y un tiempo infortunado hemos gemido,
 Llegó el iris de paz, y concluido
 Vemos nuestras desgracias felizmente.

Huya de aqui el genio abominable
 A quien grata no sea la alegría
 Que en nuestros corazones este dia
 Escita de ISABEL la idea agradable.

En el Victor se leía esta décima:

Victor ! digamos gozosos,
 Invocando paz y union:
 Ved del trono en posesion
 A quien nos hará dichosos:
 Infinitos y gloriosos
 Sus dias el gremio cuente.
 A este fin heroicamente
 Burlemos discordia y saña
 Empós la REINA de España
 Leales constantemente.

No hay duda que esta comparsa mereció los mas vivos aplausos por lo vistoso de ella y por las diversas alegorías que nos presentaba. El gremio de los carpinteros tuvo por la noche un baile de toda etiqueta en el grandioso salon adyacente al Hospital de caridad, á que se concurría por esquelas. Tenían una música brillante, y duró hasta las cuatro de la mañana, sin que hubiese habido el mas ligero desorden.

De retirada dicha comparsa, suspendió el Ilre. Ayuntamiento recibir otras hasta la tarde, por cuanto el General habia determinado hubiese en el

espacioso campo de la leña una gran parada á la una. En efecto la hubo y muy lucida, con el Real cuerpo de Artillería, el Provincial de Santiago, y el tercer Batallon de Castilla, 16. de línea, que se está formando en esta plaza, compuesto de quintos asturianos y gallegos, los cuales á pesar de los pocos dias que llevaban de disciplina, parecian veteranos por su aire suelto y marcial; merced á los escelentes gefes y oficiales que lo mandan y han tenido la singular destreza de transformar, como por encanto, estos bisoños en guerreros ya hechos. El Señor *Moreda* les dirigió una enérgica arenga; y en seguida de varias evoluciones, pasaron las tropas por las principales calles, animando el entusiasmo de todos los habitantes.

A las cuatro de esta tarde se reunió el cuerpo capitular en el paraje acostumbrado, y entró en la plaza el gremio de mozos y carreteros llamado del *Buen Jesús*, con su danza del país, presidida por una jóven vestida de Reina y conducida en una brillante carroza. Despues de haber bailado el contrapaso, ó la *Muiñeira*, ejecutando mil graciosas figuras, de que es susceptible la danza provincial de Galicia, entregaron su Victor, leido que fué lo que contenía.

Quando la aurora aparece
Y predice un claro dia,
Y á su faz la noche umbría
Despavorida fallece;
Quando la *Cornisa* ofrece
Á ISABEL votos sinceros,
De obediencia, y de sus fueros
Hace la publicacion;
Muestra á ISABEL su adhesion
El Gremio de Carreteros.

Entraron luego los Maestros de obra prima á caballo, y magnificamente vestidos á la española antigua, siguiéndoles doce parejas á la antigua francesa, que hicieron diversas figuras en la contradanza de arcos, la cual agradó, mucho á los espectadores. Concluida esta recitación y entregaron su Victor, que decía:

De españoles leales resonando
El eco del amor y la obediencia,
Se proclama con plena conviencencia
La heredera del trono de FERNANDO.
La REINA Madre enseña gobernando
Gran tino y régia clase de indulgencia,
Y á su tierna ISABEL en la eminencia
La veremos un dia leyes dando
Crece rá velozmente, y desde el trono

(17)

A España hará feliz, sábia y virtuosa,
Frustrado por CRISTINA el negro encono:
El cielo la proteja; y poderosa
A los buenos premiando, el mal reprima,
Cual lo anhela este Gremio de *obra prima*.

En esta tarde circuló impresa con todo lujo la siguiente décima, compuesta de improviso por un aficionado:

Felizmente proclamada
Segunda ISABEL tenemos
Que á FERNANDO la debemos
Y á CRISTINA idolatrada:
Y pues queda ya grabada
En nuestro fiel corazon,
Defendamos con tesón
A la que sucede al REY,
A la que fija la Ley,
La justicia y la razon.

Hemos procurado dar una idea por alto de estos festejos, procurando que, si alguna circunstancia hubiesemos omitido, de cuya falta pudiera lastimarse alguno en particular; no ha sido este nuestro ánimo, sino el no haber llegado á nuestra noticia. El M. N. Ayuntamiento por su parte se manifiesta sumamente agradecido á todos los generosos moradores de la Coruña por el empeño que han puesto en ausiliarle para el mejor lucimiento. Tampoco es nuestro ánimo hacer la apología, ni la censura de las varias composiciones poéticas que acaban de leerse y son de diferentes ingenios. Ellas, en nuestro concepto, no deben ser juzgadas por las reglas del arte, y si por el mérito que ofrecen de mostrar á las claras el verdadero amor á nuestra ISABEL. Añadimos que el tiempo ha sido el mas bello que pudiera desearse, y que los tres días compitieron con los mas hermosos y apacibles de la risueña primavera. El gentío ha sido numerosísimo, porque ademas de los vecinos, concurrieron muchas personas de Betanzos, el Ferrol, y sobre todo de las aldeas comarcanas. Apesar de ello, no se notó la mas leve disension, insulto, ni pendencia: todo fué union, alegría y regocijo; pudiendo asegurarse que si por estos desahogos públicos debe medirse el cariño de los pueblos á sus Monarcas, ninguno ha merecido tanto de sus súbditos, como en esta solemne ocasion la augusta ISABEL II, y su dignísima Madre la inmortal CRISTINA.

La Corona.

SONETO.

Ya ves, pueblo Herculino generoso,
A tu ISABEL segunda proclamada,
Y tu felicidad miras colmada,
En medio de aparato tan pomposo:

Tiemble, tiemble de hoy mas el revoltoso
Que osare levantar su frente airada;
En un momento la vereis hollada
Y sumida en el suelo cenagoso.

Nadie á la ley impunemente toca,
Ni de sus fueros el cimiento mina
Sin llamar sobre si con furia loca

Su fatal esterminio y su rüina.
Ensalce pues tan solo nuestra boca
Los nombres de ISABEL y de CRISTINA.

1911

